

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes julio de dos mil quince reunidos con la Presidencia del doctor Martín Irurzun y los señores Jueces integrantes de esta Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, pasan a tratar el temario establecido:

AUTORIDADES DE FERIA DE INVIERNO DE 2015.

-entre el 20 y el 31 de julio -

I. Para la atención de asuntos de *Cámara*:

1°) *Durante la primera semana* permanecerán en funciones, el doctor **Jorge L. Ballestero** y el doctor **Eduardo G. Farah**.

La Presidencia del Tribunal estará a cargo del doctor **Jorge L. Ballestero**.

Durante la segunda semana, el Tribunal de FERIA estará conformado por el doctor **Martín Irurzun** y el doctor **Horacio R. Cattani**.

La Presidencia del Tribunal la ejercerá el doctor **Martín Irurzun**.

2°) Como Actuarios de la **Sala I** prestarán funciones, el doctor **Darío Anibal Pozzi**, Secretario de Juzgado, durante *toda la feria*, y la doctora **María Victoria Talarico**, Secretaria de Cámara interina, durante la *primera semana*.

3°) Como Actuarios de la **Sala II** prestará funciones *durante toda la feria*, la doctora **Lucila Laura Pacheco**, Prosecretaria Letrada de Cámara y el doctor **Nicolás A. Pacilio**, Secretario de Cámara, durante *la segunda semana*.

4°) **La Secretaría General**, se encontrará a cargo de la Prosecretaria de Cámara, doctora **Judith M. Ambrune**, durante *la primera*

semana y de la Secretaria General, doctora *Susana M. Echevarría*, en la *segunda semana*.

II. Para la atención de asuntos *en los Juzgados* del fuero, permanecerán en funciones:

1) La doctora *María Romilda Servini*, titular del Juzgado N°1 del fuero, se encontrará a cargo de su Juzgado y del Juzgado N° 10, durante *toda la feria*.

2) El doctor *Sebastián R. Ramos*, titular del Juzgado N° 2 del fuero, se encontrará a cargo de su Juzgado y del Juzgado N°8, durante la *primera semana*.

3) El doctor *Daniel E. Rafecas*, titular del Juzgado N°3 del fuero, se encontrará a cargo de su Juzgado durante *toda la feria* y de los Juzgados N° 2 y N°4, durante la *segunda semana*.

4) El doctor *Ariel O. Lijo*, titular del Juzgado N°4 del fuero, se encontrará a cargo de su Juzgado, durante la *primera semana*.

5) El doctor *Norberto M. Oyarbide*, titular del Juzgado N°5, se encontrará a cargo de su Juzgado y del Juzgado N° 6, durante la *primera semana*.

6) El doctor *Rodolfo Canicoba Corral*, titular del Juzgado N° 6, se encontrará a cargo de su Juzgado y de los Juzgados N° 5 y N°7, durante la *segunda semana*.

7) El doctor *Luis Osvaldo Rodríguez*, titular del Juzgado N° 9, se encontrará a cargo de su Juzgado y del Juzgado N° 7, durante la *primera semana*.

8) El doctor *Claudio Bonadío*, titular del Juzgado N° 11, se encontrará a cargo de su Juzgado durante *toda la feria* y de los Juzgados N° 8 y N° 9 durante la *segunda semana*.

9) El doctor *Sergio G. Torres*, titular del Juzgado N° 12, se encontrará a cargo de su Juzgado durante *toda la feria*.

HORARIO DE FERIA.

Esta Cámara y demás Tribunales del Fuero, atenderán al público de *lunes a viernes en el horario de 7.30 a 13.30 horas*.

ASUNTOS DE FERIA EN JUZGADOS

Se registrarán conforme lo establecido en el Art. 200 y concordantes del Reglamento para la Jurisdicción Criminal y Correccional de la Capital Federal, de aplicación supletoria al Fuero.

ASUNTOS DE CÁMARA.

Se considerarán asuntos de Feria – sin perjuicio de habilitar el feriado en otros supuestos en que por su naturaleza no admitan demora - los que a continuación se detallan:

- A) Excarcelaciones.
- B) Exención de prisión.
- C) Prescripción de Acción Penal (cuando hubiere detenidos u orden de captura).
- D) Exhortos urgentes.
- E) Medidas cautelares que no admitan demoras.

Con lo que se dio por terminado el acto, firmando los presentes por ante mí que doy fe.

Fdo: doctores Martín Irurzun, Jorge L. Ballesterro, Horacio R. Cattani, Eduardo R. Freiler, Eduardo G. Farah. Ante mí: doctora Judith M. Ambrune (Prosecretaria de Cámara).-